



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

Bogotá D.C., enero 12 de 2024.

CIRCULAR No. 001 Enero de 2024

DE: PRESIDENCIA

PARA: Decanos, directores y Coordinadores de las Unidades Académicas de Trabajo Social, presidentes de Asociaciones de Egresados de Trabajo Social de las Unidades Académicas, Asociaciones Regionales de Trabajadores Sociales y en General a Todos(as) los(as) Trabajadores Sociales.

ASUNTO: COSTO REGISTRO PROFESIONAL, VIGENCIA 2024

El Consejo Nacional de Trabajo Social “CNTS”, en uso de las atribuciones legales que le confiere el Acuerdo 016 del 13 de Julio de 2017, en su artículo 4 (incremento del 30.14% del S.M.L.V), ajusta el costo de la inscripción profesional, para la vigencia del 2024, a partir del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2024.

VALOR DE LA INSCRIPCION (PRIMERA VEZ) (TRECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/L) \$ 391.820,00.

NOTA: LA SUSTITUCIÓN, ACTUALIZACION, EXPEDICION DE CERTIFICADOS (No implica costo).

Atentamente,

ALEXI PEREZ SIERRA
Presidenta